

CONTRATO No.: 6700039438 de 2024

TIPO DE CONTRATO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATANTE. INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN-INDER

CONTRATISTA. CORPORACION ARBITRAL, SOCIAL Y DEPORTIVA DE ANTIOQUIA - CASDA

NIT 9009154463

OBJETO. “PRESTAR EL SERVICIO DE JUZGAMIENTO DE LOS TORNEOS DEL PROYECTO ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE **FÚTBOL** QUE HACEN PARTE DEL ÁREA DE DEPORTES DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER MEDELLÍN “

VALOR. **DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L \$2.100.000** IVA incluido, y demás impuestos, (costos directos, indirectos, tasas y contribuciones a que hubiere lugar)

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024 O HASTA QUE SE TERMINEN LOS JUZGAMIENTOS CONTRATADOS; LO QUE PRIMERO OCURRA

FECHA DE INICIO: 27/11/2024

En la ciudad de Medellín, el día de hoy, se reunieron las siguientes personas **CARLOS FEDERICO SIERRA MORALES**, supervisora designada para el presente contrato como profesional universitaria de la Subdirectora de Fomento Deportivo y Recreativo y el señor **WILMAR ALEXANDER ROLDAN PEREZ** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15539366 como representante del CORPORACION ARBITRAL, SOCIAL Y DEPORTIVA DE ANTIOQUIA - CASDA, que en adelante se denominará contratista, con el fin de dar inicio al objeto del contrato en referencia.

Para constancia firman las siguientes personas:



CARLOS FEDERICO SIERRA MORALES
Supervisor



WILMAR ALEXANDER ROLDAN PEREZ
Representante Legal
Contratista

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co